

Ilmo. Sr. Consejero:

*La Asociación Andaluza de Bibliotecarios, haciéndose eco de la generalizada preocupación que existe en el sector en que profesionalmente nos desenvolvemos, preocupación que se origina sustancialmente en el fracaso de las expectativas que, razonablemente, se habían originado como consecuencia de la descentralización inherente al Estado de las Autonomías, descentralización que, al permitir una gestión directa y más próxima, debería haber hecho posible el inicio de la solución de la tradicional penuria bibliotecaria de Andalucía, se ve obligada a exponer a V.I. públicamente cuál es el estado real de la cuestión:*

*Es, en principio, innegablemente cierto que, desde que la Junta recibió competencias en materia de Cultura, y más concretamente en Bibliotecas, la gestión, comparada con la de la Administración Central, se cambió a más transparente. Trascendía una ilusión y optimismo antes no sentidos. Ello permitió en un corto espacio de tiempo una serie de realizaciones: I y II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, Mapa Bibliotecario de Andalucía (aún por editar), Ley de Bibliotecas, Cursos de Orientación Bibliotecaria para Encargados de Bibliotecas Municipales... y, a la par que todo ésto, se producía una comunicación directa entre los responsables políticos de la Consejería de Cultura y los profesionales bibliotecarios que propició el nacimiento de una sólida esperanza en las perspectivas inmediatas de Andalucía en cuanto a sus Bibliotecas Públicas.*

*Pero he aquí que, en un momento determinado, se produce un frenazo en la dinámica antes descrita y, a partir de entonces, la gestión, antes ágil, diáfana y participativa se torna lenta, oscura y excluyente. Así los bibliotecarios hemos comprobado cómo pasábamos de ser partícipes ilusionados en la gestión de la política bibliotecaria a ser olímpicamente ignorados. La situación bibliotecaria en tanto ha ido progresivamente deteriorándose hasta llegar al estado actual: primeramente Sevilla, luego Jaén y posteriormente Córdoba han ido perdiendo, en unos casos por dimisión y en otros por cese, a los directores técnicos de los Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas, que son las únicas estructuras de Bibliotecas Públicas que existen.*

*La Asociación Andaluza de Bibliotecarios no se pronuncia en principio sobre la procedencia o no procedencia de estos ceses y dimisiones. Nos preocupa seriamente que en estos momentos media Andalucía permanezca técnicamente descabezada en cuanto al funcionamiento bibliotecario. Y ésto es doblemente grave por cuanto, al mismo tiempo, se viene observando una alarmante ingerencia de determinados responsables políticos en áreas que son y deben seguir siendo absolutamente técnicas.*

*Igualmente nos preocupa la carencia de medios humanos y materiales que padece el Servicio de Bibliotecas de la Consejería de Cultura, situación que se refleja en el hecho de que los libros adquiridos para constituir los lotes fundacionales de las Bibliotecas creadas con cargo al F.C.I. de 1983 permanezcan todavía en las dependencias de la calle Monzón, sin haber sido sacados de las cajas en que fueron servidos por las editoriales, quedándose obsoletos por día.*

*También nos preocupa la precipitada y dudosa interpretación que se está dando a la Ley de Bibliotecas de Andalucía, materializada en la decisión, según parece, hecha realidad en alguna provincia, de absorber los Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas, cuya titularidad vienen ostentando las Diputaciones Provinciales.*

*Esta medida adoptada sin concenso y sin esperar, como hubiera sido prudente, a que se produzca el Reglamento de la propia Ley, puede representar, entre precipitaciones de una parte y abandonos de otras, la práctica destrucción de los Centros Coordinadores, órganos de gestión bibliotecaria provincial de 30 años de ejecutoria.*

*La Asociación Andaluza de Bibliotecarios, al tiempo que señala públicamente una situación que no resulta satisfactoria, hace también público ofrecimiento de colaboración en todos aquellos temas en los que la experiencia y conocimiento profesional de los miembros que la integran puedan resultar útiles para que el desarrollo bibliotecario de Andalucía sea, a todos los niveles y en todos sus aspectos, como Andalucía necesita y nosotros deseamos.*

*Respetuosamente,  
Asociación Andaluza de Bibliotecarios*